

¿Qué es preferible: ser rico en un país pobre o pobre en un país rico?: el dictamen estadístico

José M. Domínguez Martínez

Resumen: Esta nota tiene como finalidad plantear una reflexión acerca de las implicaciones prácticas que pueden tener, a la hora de efectuar comparaciones internacionales, los conceptos de riqueza y pobreza referidos a una persona cuando se utilizan en términos relativos.

Palabras clave: Riqueza; pobreza, comparación internacional.

Códigos JEL: D61; D63.

La pregunta que da título a esta nota concierne a una de las cuestiones planteadas en el artículo que abre el contenido de esta revista (Domínguez Martínez, 2014). Creemos que no se trata de un interrogante baladí. De hecho, el profesor Rodrick (2011, pág. 155) relata que, en la primera clase sobre desarrollo económico en la Universidad de Harvard, lanza a sus alumnos la siguiente pregunta: «¿preferiríais ser ricos en un país pobre o pobres en un país rico?».

Si algún hipotético lector considera que no está en condiciones de dar una respuesta inmediata, no debería inquietarse. El propio Rodrick (2011, pág. 155) nos tranquiliza al informarnos de que los estudiantes de doctorado de tan prestigiosa institución universitaria no las tienen todas consigo: «Lo típico es que esta pregunta produzca al principio muchos nervios y miradas interrogantes».

Como ya apuntábamos en un artículo anterior (Domínguez Martínez, 2010), el hecho de que la pobreza de los habitantes de un país se mida habitualmente en términos relativos puede dar lugar a que las comparaciones simplistas basadas en datos de países diferentes no sean homogéneas.

Usualmente, se entiende como pobre aquella persona que se sitúa por debajo del umbral de pobreza de su país de residencia. De manera muy simplificada, se ordenan las personas según su nivel de ingresos y se localiza cuál es la mediana, es decir, cuál es la cifra de ingresos para la que hay el mismo número de personas con ingresos inferiores que con ingresos superiores a dicha cifra.

Supongamos que en el país A ésta asciende a 20.000 euros anuales. Por tanto, habría tantas personas con renta inferior a 20.000 euros como personas con renta superior a 20.000 euros. Si se establece el umbral de la

pobreza en el 60% de la mediana, se considerarían pobres aquellas personas con unos ingresos anuales inferiores a 12.000 euros. Por otro lado, supongamos que en el país B la referida mediana se sitúa en 5.000 euros. Con el mismo criterio, el umbral de la pobreza estaría en 3.000 euros anuales.

De entrada, de la metodología empleada se desprende directamente que una persona con una renta de 11.999 euros en el país A sería pobre, mientras que no lo sería en el país B, donde, dependiendo de la distribución exacta de la renta, podría incluso catalogarse como rica.

Así las cosas, aun haciendo abstracción de otros aspectos sustanciales no recogidos en el limitado indicador de los ingresos anuales, no parece que sea aconsejable dejarse guiar por los simples conceptos de riqueza y pobreza relativas a la hora de dar una respuesta a la pregunta formulada.

Pero, al margen de las situaciones teóricas reseñadas, ¿cuál sería la respuesta si nos atuviéramos a los datos reales de los ingresos personales en países desarrollados y subdesarrollados? Rodrick (2011, págs. 155-156) nos facilita enormemente el trabajo, después de precisar que se considera una persona rica a aquella que se encuentra entre el primer 10% de distribución de ingresos, mientras que una persona pobre es alguien que se encuentra en el último 10%. De igual modo, un país rico se encuentra en la decila más alta de todos los países ordenados según sus ingresos medios por persona, mientras que un país pobre se encuentra en la última decila de la misma clasificación: «Una persona pobre en un país rico... gana de media *tres veces más* que la media de la persona rica en un país pobre (9.400 dólares frente a 3.000 dólares, ajustado por las diferencias en poder adquisitivo entre países)».

Si Vd., antes de conocer la anterior información, se decantó por la opción de que es preferible ser rico en un país pobre, no debería preocuparse demasiado: según señala Rodrick, los alumnos de doctorado se inclinan por la respuesta incorrecta, y no sólo eso, ya que continúa diciendo: «es muy fácil equivocarse. En una ocasión, cuando formulé la pregunta tenía entre la audiencia a uno de los mayores expertos del mundo en desarrollo económico, ¡y también equivocó la respuesta!».

Referencias bibliográficas

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2010): «Pobreza: entre la absolutidad y la relatividad», *La Opinión de Málaga*, 8 de diciembre.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2014): «Desigualdad y pobreza: cuestiones básicas para el análisis económico», *eXtoikos*, nº 13.

RODRICK, D. (2011): La paradoja de la globalización, A. Bosch, Barcelona.